

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados financieros separados expresados en miles de pesos colombianos al
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el informe del revisor fiscal)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Organización Terpel S.A. (la Organización), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera no consolidada de la Organización al 31 de diciembre de 2022, los resultados no consolidados de sus operaciones y sus flujos no consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Organización, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del deterioro de la plusvalía bajo NIC 36 (Ver nota 3(f) y 17 de los estados financieros separados)	
Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 incluye un saldo de plusvalía por \$229 mil millones, originado en la adquisición de un negocio de gas, en años anteriores.</p> <p>La Organización, anualmente, realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte de la Organización para el desarrollo del modelo referido y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con (i) metodología y (ii) principales datos de entrada: (1) volúmenes proyectados; (2) precios proyectados; (iii) tasa de descuento; (iv) supuestos macroeconómicos y (v) tasa de crecimiento a perpetuidad.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la plusvalía incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño, implementación y la eficacia operativa de ciertos controles internos establecidos por la Organización para llevar a cabo la prueba anual de deterioro de la plusvalía. Esto incluyó controles relacionados con la determinación de las hipótesis y variables macroeconómicas para la estimación de la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, que me asistieron en (i) evaluar si la metodología utilizada es consistente con las prácticas de valoración generalmente utilizadas para ese propósito; (ii) analizar y evaluar los principales datos de entrada tales como: (1) los supuestos de crecimiento de volúmenes en comparación con datos de mercado y (2) la lógica de los precios proyectados conforme a fuentes externas; (iii) recalcular la tasa de descuento utilizada en el modelo, (iv) comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, (v) comparar la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en el modelo con información externa autorizada y (vi) efectuar recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática de los resultados.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2022 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Organización en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Organización para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Organización o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Organización.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi

opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Organización para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Organización deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Organización, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre

el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Organización ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Organización no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Organización o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2023.


Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Organización Terpel S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000*, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB*, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno y a los encargados del gobierno corporativo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

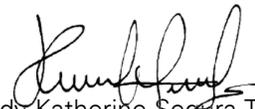
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023

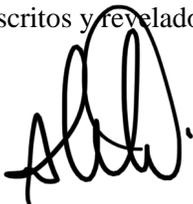
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.:

28 de febrero de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los ejercicios terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros separados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización al 31 de diciembre de 2022.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P 49417-T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Separados de Resultados, por Función

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Separados

COP\$: Cifras expresadas en pesos colombianos
USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Nota		Página
	Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados	6
	Estados Separados de Resultados, por Función	8
	Estados Separados de Otros Resultados Integrales	9
	Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	10
	Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo	12
	Notas a los Estados Financieros Separados	
1	Información general	13
2	Bases de preparación de los estados financieros separados	13
	(a) Marco Técnico Normativo	14
	(b) Bases de medición	14
	(c) Transacciones en moneda extranjera	14
	(d) Subordinadas	14
	(e) Pérdida de control	15
3	Políticas y criterios contables aplicados	15
	(a) Activos y pasivos financieros	15
	(b) Capital emitido	17
	(c) Instrumentos de patrimonio	18
	(d) Inventarios	18
	(e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	18
	(f) Plusvalía	19
	(g) Deterioro	19
	(h) Propiedades, planta y equipo	20
	(i) Propiedades de inversión	22
	(j) Provisiones	22
	(k) Beneficios a los empleados	22
	(l) Transacciones con partes relacionadas	23
	(m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
	(n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	24
	(o) Distribución de dividendos	25
	(p) Reconocimiento de ingresos	25
	(q) Gastos por función	26
	(r) Arrendamientos	27
	(s) Estado separado de flujos de efectivo	28
	(t) Efectivo y equivalentes al efectivo	29
	(u) Ganancia por acción	29
	(v) Combinación de negocios	29
	(w) Subvenciones del gobierno	30
	(x) Activos mantenidos para la venta	31
	(y) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	31
	(z) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023	32
4	Gestión del riesgo financiero	35
5	Estimaciones y juicios contables	43

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Notas		Página
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	44
7	Instrumentos financieros	45
8	Otros activos no financieros	45
9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	46
10	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	46
11	Inventarios	49
12	Activos y pasivos por impuestos	50
13	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
14	Activos mantenidos para la venta	54
15	Activos del contrato	54
16	Activos intangibles distintos de la plusvalía	55
17	Plusvalía	55
18	Propiedades, planta y equipo	58
19	Propiedades de Inversión	59
20	Arrendamientos	59
21	Impuestos diferidos	61
22	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	63
23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69
24	Provisiones por beneficios a los empleados	69
25	Patrimonio	70
26	Ganancia por acción	72
27	Ingreso de actividades ordinarias	72
28	Costo de ventas	73
29	Gastos por naturaleza	73
30	Otros gastos e ingresos por función	74
31	Resultado financiero	75
32	Impuesto a las ganancias	76
33	Contingencias	83
34	Hechos posteriores	84

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u> M\$	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u> M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	285.177.786	476.940.968
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 9	632.954.320	534.184.892
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 y 10a	202.913.814	63.793.766
Inventarios	11	1.000.487.839	705.677.944
Otros activos no financieros	8	90.153.305	62.860.313
Activos del contrato	15	61.656.049	59.746.535
Activos por impuestos	12	294.917.718	11.907.893
Activos mantenidos para la venta	14	394.960	1.653.886
Total activos corrientes		2.568.655.791	1.916.766.197
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	2.040.095	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 9	16.998.747	5.667.501
Otros activos no financieros	8	1.108.202	1.857.608
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	1.902.573.026	1.598.862.082
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	266.929.040	263.677.720
Plusvalía	17	228.932.471	228.932.471
Propiedades, planta y equipo	18	2.256.218.589	2.123.183.085
Propiedades de inversión	19	3.171.767	5.450.983
Activos del contrato	15	234.947.345	190.350.406
Total activos no corrientes		4.912.919.282	4.420.021.951
Total activos		7.481.575.073	6.336.788.148

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u> M\$	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u> M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	1.137.051.224	99.354.226
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23	922.289.980	780.908.962
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7 y 10b	21.813.398	24.062.912
Pasivos por impuestos	12	244.417.532	197.368.744
Provisiones por beneficios a los empleados	24	<u>25.859</u>	<u>16.956</u>
Total pasivos corrientes		<u>2.325.597.993</u>	<u>1.101.711.800</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	1.866.752.152	2.384.626.866
Pasivo por impuestos diferidos	21	280.848.191	275.354.783
Provisiones por beneficios a los empleados	24	<u>101.192</u>	<u>117.071</u>
Total pasivos no corrientes		<u>2.147.701.535</u>	<u>2.660.098.720</u>
Total pasivos		<u>4.473.299.528</u>	<u>3.761.810.520</u>
Patrimonio			
Capital emitido	25	195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Reservas legales y estatutarias		126.824.020	129.356.071
Otras reservas		789.689.617	494.847.845
Ganancias acumuladas		<u>1.676.396.711</u>	<u>1.535.408.515</u>
Total patrimonio		<u>3.008.275.545</u>	<u>2.574.977.628</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>7.481.575.073</u>	<u>6.336.788.148</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Resultados por Función Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

		Al 31 de diciembre de <u>2022</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2021</u> M\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	23.465.930.182	16.823.499.829
Costo de ventas	28	<u>(21.698.447.247)</u>	<u>(15.365.206.183)</u>
Ganancia bruta		1.767.482.935	1.458.293.646
Costos de distribución	29 (b)	(779.789.862)	(671.638.198)
Gastos de administración	29 (a)	<u>(223.737.725)</u>	<u>(190.576.987)</u>
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		763.955.348	596.078.461
Otros ingresos, por función	30 (b)	58.392.776	69.534.832
Otros gastos por función	30 (a)	<u>(99.834.159)</u>	<u>(77.903.079)</u>
Ganancia operacional		722.513.965	587.710.214
Ingresos financieros	31 (a)	7.277.488	11.965.416
Costos financieros	31 (a)	(313.097.893)	(161.101.216)
Participación en las ganancias en empresas del grupo y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	78.869.537	119.375.913
Diferencia en cambio	31 (b)	<u>13.274.558</u>	<u>(2.012.115)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		508.837.655	555.938.212
Impuesto a las ganancias	32	<u>(175.426.123)</u>	<u>(180.216.506)</u>
Ganancia del ejercicio		<u>333.411.532</u>	<u>375.721.706</u>
Ganancia básica por acción (*)	26	<u>1.837,74</u>	<u>2.070,95</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Expresado en pesos colombianos


Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente


Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T


Jerdy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

		Al 31 de diciembre de <u>2022</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2021</u> M\$
Ganancia del ejercicio		<u>333.411.532</u>	<u>375.721.706</u>
Ganancia por diferencia en conversión de negocios en el extranjero	25c	313.513.842	202.668.046
Pérdida por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	25c	<u>(17.485.211)</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral, antes de impuestos		<u>296.028.631</u>	<u>202.668.046</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	25c	12.473.386	-
Total otro resultado integral		<u>308.502.017</u>	<u>202.668.046</u>
Resultado integral total		<u>641.913.549</u>	<u>578.389.752</u>

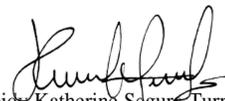
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



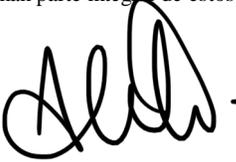
Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

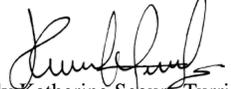
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

31 de diciembre de 2022	Capital emitido		Otras reservas				Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura	Ganancias acumuladas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	195.999.466	219.365.731	129.356.071	494.847.845	-	1.535.408.515	2.574.977.628
Otro resultado integral (nota 25 c)	-	-	-	313.513.842	(5.011.825)	-	308.502.017
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	333.411.532	333.411.532
Resultado integral total	-	-	-	313.513.842	(5.011.825)	333.411.532	641.913.549
Efecto adopción NIIF	-	-	-	-	-	(1.353.671)	(1.353.671)
Liberación de reservas (nota 25 c)	-	-	(2.532.051)	-	-	2.532.051	-
Dividendos decretados (nota 25 e)	-	-	-	-	-	(206.944.828)	(206.944.828)
(Disminución) incremento por transferencias y otros cambios	-	-	-	(13.343.112)	-	13.343.112	-
Disminución por cambios en participaciones de subsidiarias (nota 25 c)	-	-	-	(317.133)	-	-	(317.133)
Total (disminución) aumento en el patrimonio	-	-	(2.532.051)	299.853.597	(5.011.825)	140.988.196	433.297.917
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	195.999.466	219.365.731	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)	1.676.396.711	3.008.275.545

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


 Alonso Botero Pardo
 Representante Legal Suplente


 Sergio Fontecha Gaona
 Contador
 T.P. 49417-T

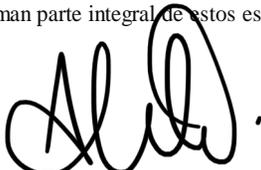

 Jeidy Katherine Segura Turriago
 Revisor Fiscal
 T.P. 206399-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

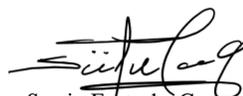
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

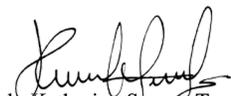
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

31 de diciembre de 2021	Capital emitido		Reservas legales y estatutarias M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio neto, total M\$
	Capital en acciones M\$	Prima de emisión M\$				
	M\$	M\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	195.999.466	219.365.731	133.730.534	274.309.032	1.174.969.719	1.998.374.482
Aumento (disminución) por cambios en liquidación O.T. Chile S.A. (ver nota 25 b-c)	-	-	-	17.870.767	(19.657.373)	(1.786.606)
Saldo Inicial reexpresado al 1 de enero del 2021	195.999.466	219.365.731	133.730.534	292.179.799	1.155.312.346	1.996.587.876
Otro resultado integral	-	-	-	202.668.046	-	202.668.046
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	375.721.706	375.721.706
Resultado integral total	-	-	-	202.668.046	375.721.706	578.389.752
Liberación de reservas (nota 25 c)	-	-	(4.374.463)	-	4.374.463	-
Total (disminución) aumento en el patrimonio	-	-	(4.374.463)	202.668.046	380.096.169	578.389.752
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>195.999.466</u>	<u>219.365.731</u>	<u>129.356.071</u>	<u>494.847.845</u>	<u>1.535.408.515</u>	<u>2.574.977.628</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


 Alonso Botero Pardo
 Representante Legal Suplente


 Sergio Fontecha Gaona
 Contador
 T.P. 49417-T

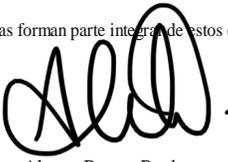

 Jeidy Katherine Segura Turriago
 Revisor Fiscal
 T.P. 206399-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

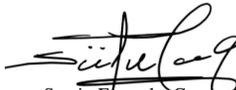
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

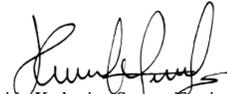
Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

		Al 31 de diciembre de <u>2022</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2021</u> M\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	Nota		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.008.705.383	16.629.314.652
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		18.132.634	14.274.590
Otros cobros por actividades de operación		535.009	52.932
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(22.561.853.364)	(15.798.216.160)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(165.792.638)	(147.276.379)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(22.035.787)	(16.340.653)
Otros pagos por operación	15	(92.411.342)	(64.329.979)
Intereses pagados	6 (b)	(18.603.740)	(16.901.039)
Intereses recibidos		7.187.352	11.876.630
Impuestos a las ganancias pagados		(136.774.393)	(73.726.637)
Otras (salidas) entradas de efectivo		(3.852.577)	344.093
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		33.236.537	539.072.050
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	13	(7.040.000)	(20.910)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	(10.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.526.658	1.136.489
Compras de propiedades, planta y equipo		(242.254.748)	(188.599.658)
Compras de activos intangibles		(40.850.066)	(65.116.926)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	10.000
Dividendos recibidos		69.847.680	20.963.351
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(218.770.476)	(231.637.654)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6 (b)	575.299.318	-
Pagos de préstamos	6 (b)	(83.225.318)	(83.000.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	6 (b)	(17.867.965)	(18.935.730)
Dividendos pagados en efectivo	6 (b)	(206.592.598)	(50.216)
Intereses pagados	6 (b)	(273.842.680)	(137.278.987)
Otras salidas de efectivo		-	(2.341.833)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(6.229.243)	(241.606.766)
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes al efectivo,		(191.763.182)	65.827.630
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		476.940.968	411.113.338
Efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio	6	285.177.786	476.940.968

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


 Alonso Botero Pardo
 Representante Legal Suplente


 Sergio Fontecha Gaona
 Contador
 T.P. 49417-T


 Jeidy Katherine Segura Turriago
 Revisor Fiscal
 T.P. 206399-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante “la Compañía o Terpel”) es una Compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados, así como su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos, así como la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes.

Para los ejercicios reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría mediante el Acta No. 70, de fecha 23 febrero de 2023. De igual manera, fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No.271, de fecha 23 de febrero de 2023 y por el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados.

c) Transacciones en moneda extranjera

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica lo contrario.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del ejercicio y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

d) Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Ésta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros separados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras se reconocen en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, originadas por el resultado del ejercicio se convierten a los tipos de cambio promedio y los que son diferentes a estos se convierten a los tipos de cambio de cierre en cada ejercicio. (Ver notas 13 y 25 c).

Los estados financieros de las subordinadas corresponden al mismo ejercicio, y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

e) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si la Compañía retiene alguna participación en la subordinada anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente, esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a) Activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1.2) Costo amortizado

- **Activos financieros no derivados**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superiores a un año y que no tengan un tipo de interés contractual; así como, los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Pasivos financieros no derivados**

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado separado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado separado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

Operaciones de cobertura, continuación

La compañía designa ciertos instrumentos financieros derivados como coberturas, con relación al riesgo que desea cubrir así:

- ✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.

- ✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable. La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los ejercicios cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

- ✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado de resultado separado. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado separado de resultados.

b) Capital emitido

El capital emitido está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver Nota 25).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

c) Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en subordinadas y negocios conjuntos se contabilizan en los libros de la matriz o controlante por el método de la participación patrimonial.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del ejercicio correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(e.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

(e.2) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía tienen una vida útil definida de 5 a 8 años, y son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(e.3) Marcas, contratos de distribución, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, la Compañía reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al ejercicio a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(e.4) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(e.5) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los ejercicios presentados en los estados separados de situación financiera son los siguientes:

• Programas informáticos	3 – 5 años
• Relaciones comerciales con clientes	3 – 10 años
• Otros derechos	5 – 10 años
• Contratos de distribución	20 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

f) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

g) Deterioro

(g.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

g) Deterioro, continuación

(g.1) Activos financieros no derivados, continuación

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del ejercicio.

(g.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisa al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorrato.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

h) Propiedades, planta y equipo, continuación

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán, si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado separado de resultados como gasto del ejercicio en el que se incurre.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios, neto	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras a propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor, neto	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derecho de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen en el estado separado de resultados.

Parte de las propiedades, planta y equipo son asignadas a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes (ver nota 3-p.1.1).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

j) Provisiones

La Compañía reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

k) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo, si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(k.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

k) Beneficios a los empleados, continuación

(k.1) Pensiones de jubilación, continuación

En la nota 24 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

l) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía, puede tratarse de una persona si está en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

La compañía revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos.

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado separado de situación financiera, los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado separado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

(n.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(n.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- La Compañía puede controlar el momento de la reversión de todas las diferencias temporarias en relación con las inversiones en subordinadas, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, para las que no se han reconocido impuestos diferidos y es probable que estas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

n) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido, continuación

(n.2) Impuesto diferido, continuación

El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

La Compañía reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de: (a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

La Compañía celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato (ver nota p.1.1) y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo (ver nota 3-h).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

p) Reconocimiento de ingresos, continuación

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes, continuación

(p.1.1) Activos del contrato

Al inicio de cada contrato de ventas, la Compañía efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Prima de capital.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.
- Desembolsos programa de mercadeo (MAPS).

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar.

Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado separado de situación financiera.

(p.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

En la prestación de servicios la Compañía reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: la administración de los inventarios en instalaciones de clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de estos.

(p.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(p.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

q) Gastos por función

En el estado separado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios de la Compañía.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos

(r.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía evalúa si a lo largo de todo el ejercicio de uso tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el ejercicio; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir, si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el ejercicio de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el ejercicio de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

(r.2) Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, la Compañía vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

La Compañía mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

(r.2) Reconocimiento y medición, continuación

- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y,
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

En relación con las exenciones, la Compañía definió como política los activos de menor cuantía aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato, así como los periodos cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

s) Estado separado de flujos de efectivo

El estado separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En el estado de flujos de efectivo separado se utilizan las expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

u) Ganancia por acción

La Compañía calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo período.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica de la Compañía, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Combinación de negocios

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición; la aplicación de este método requiere:

- a) Identificación de la adquirente;
- b) Determinación de la fecha de adquisición;
- c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz última.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

v) Combinación de negocios, continuación

(v.1) Identificación del adquirente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida; y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquirente se debe considerar el tamaño de la entidad.

(v.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquirente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

(v.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

(v.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito Mercantil

w) Subvenciones del gobierno

(w.1) Reconocimiento y medición

La Compañía solo puede reconocer una subvención del gobierno cuando existe la seguridad razonable de:

- La Compañía va a cumplir con las condiciones de estas.
- Las subvenciones van a ser recibidas.

Si la subvención se relaciona con una erogación ya incurrida, el beneficio se toma como ingresos durante el período en el cual fue recibido y se reconoce en el estado separado de resultados integrales en el rubro de otros ingresos por función (ver nota 30 b).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

x) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía.

Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

y) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes;
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales;
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados financieros separados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía evaluará el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros. NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros. NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro. NIIF 16 – Arrendamientos.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 –.	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023, continuación

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023, continuación

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones. Contables y Errores.	Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8),	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.	Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1).	Información a revelar sobre políticas contables, emitida en febrero de 2021 modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1, que hacen ahora referencia a "información sobre políticas contables material o con importancia relativa". Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 16 - Arrendamientos.	Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16).	Por la cual se modifica las ayudas brindadas a los arrendatarios dada la emergencia económica originada por el Covid 19, para ello, el Consejo ha aprobado establecer una exención opcional para que los arrendatarios no apliquen la contabilidad de la modificación del arrendamiento en las concesiones de alquiler que se deriven directamente del COVID-19 hasta el 30 de junio de 2021*. La contabilidad resultante dependería de los detalles de la concesión de alquiler. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias.	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12).	Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que utilizar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: (a) no es una combinación de negocios; y (b) en el momento de la transacción, no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal; y (c) en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023, continuación

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020.	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva supervisa las políticas de la Compañía. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros operacionales y de cumplimiento. La Compañía, a través de sus normas, procedimientos de administración, y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones de moneda extranjera de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en promedio (MUSD21.581) no superan las operaciones de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD23.718), es decir, en un 100% estas operaciones se cubren entre sí; como estrategia para minimizar el riesgo la Compañía hace un seguimiento diario al mercado y realiza operaciones de compra de divisas a las mejores condiciones, para cumplir con las obligaciones establecidas. El recaudo en moneda extranjera es utilizado en un 100% para el pago a proveedores y/o terceros que tienen facturación en dólares y requieren el pago en esta moneda permitiendo de esta forma mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

La necesidad de divisas no es igual para todos los meses, en casos de excedentes se mantienen en cuentas para pagos futuros y/o se realizan ventas de la divisa en la medida en que el tipo de cambio sea favorable, en caso contrario la administración compra a las mejores condiciones del mercado las divisas para el cumplimiento de las operaciones en moneda extranjera.

La deuda financiera es tomada en pesos colombianos para no generar exposición cambiaria.

El mercado cambiario sigue impactado dado el sentimiento negativo que se ha marcado en los últimos meses debido al incremento generalizado de la inflación, el aumento de las primas de riesgo por cuenta de la situación de guerra en Europa y la crisis energética que esta pueda generar, y las situaciones políticas de países suramericanos, reflejándose en una alta volatilidad en las monedas a nivel global.

A 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio se vio impactado generando un efecto de apreciación de la moneda respecto al dólar. Sin embargo, no hemos identificado nuevos riesgos de tipo de cambio que pueda afectar los resultados de la operación.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD2.137):

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	TRM Cierre sept 2022	TRM Cierre dic 2022
	\$ 4.532	\$ 4.810
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2022		
Deudores comerciales	<u>9.685,38</u>	<u>10.279,77</u>
Total	<u>9.685,38</u>	<u>10.279,77</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de tasa de interés

La deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 relacionada con bonos, créditos de tesorería y leasing financiero es de M\$2.724.172.869, de los cuales el 24% está a tasa fija y el 76% a tasa variable, sobre este último el 99.94% se encuentra indexado a IPC y el 0.06% a DTF. A continuación, las principales características de la deuda en relación con la exposición de tasa de interés:

- Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.
- La deuda por concepto de emisiones de bonos corresponde al 79% del total de la deuda. El 99.94% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC.
- El Compañía ha realizado operaciones de leasing financiero que al 31 de diciembre de 2022 tienen un saldo de M\$1.228.869, los cuales fueron pactados a tasa indexada al DTF. (Nota 22b).
- Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía tiene créditos con entidades financieras por un valor de MM\$560.000. (Nota 22a).
- Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o en carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

Análisis de sensibilidad para instrumentos a tasa fija

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

Riesgo de tasa de interés	<u>2022</u>
	M\$
Instrumentos de tasa fija:	
Pasivos financieros	(660.000.000)
Total	<u>(660.000.000)</u>
Instrumentos de tasa variable:	
Activos financieros	70.182.681
Pasivos financieros	(2.064.172.870)
Total	<u>(1.993.990.189)</u>

Los pasivos financieros a tasa fija son reconocidos al costo amortizado. Por lo tanto, la Compañía no está expuesta a una variación en el tipo de interés al final del período sobre el que se informa para estos instrumentos.

Del total de la deuda en tasa fija, el 100% corresponde a créditos de tesorería de corto plazo y emisión de bonos, por valor de M\$660.000.000.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable de la Compañía compuesta por emisión de bonos correspondiente al 99% del total de deuda en tasa variable. La deuda por concepto de emisión de bonos a tasa variable esta indexada a IPC a 12 meses; y al 31 de diciembre de 2022 ésta asciende a M\$2.062.944.000. Una variación de 50 puntos de base en el IPC al final del período sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2022		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	2.182.444	(2.311.922)
Total	2.182.444	(2.311.922)

En lo corrido del segundo trimestre del año 2022, se presentó una variación en la tasa de inflación en Colombia, que aumentó la base para liquidar intereses a los tenedores de bonos en Colombia. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 esta situación no se considera un riesgo, y según los mercados se prevé una disminución a partir del segundo semestre del próximo año dadas las medidas tomadas por el Banco de la República de Colombia dirigidas a la estabilización del indicador.

El interés de la deuda por concepto de Leasing con entidades financieras está afectado por el comportamiento de la DTF, al 31 de diciembre de 2022 ésta asciende a M\$1.228.869 y la tasa promedio ponderada de los contratos de leasing es de 1,3098%. Teniendo en cuenta la variación observada en la DTF (periódica vencida) del último trimestre del año fue 0.6417% se tendría el siguiente impacto relacionado con el análisis de sensibilidad para los leasings financieros:

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	Variación	Variación
	DTF+0,6417%	DTF+0,6417%
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2022		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	35.104	(35.104)
Total	35.104	(35.104)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo a los clientes, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por la Compañía, que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran.

Todo crédito otorgado debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada.

La documentación presentada debe garantizar que la Compañía tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

Exposición al riesgo de crédito	<u>2022</u> M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	659.309.649
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>285.177.786</u>
Total	<u>944.487.435</u>

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La política de riesgo de la Compañía establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

La Compañía monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en Colombia, con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 43% de los clientes de la Compañía se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

La Compañía tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten. Entre las garantías aceptadas por la Compañía, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avalúo comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT's endosados, garantías bancarias. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito. Al 31 de diciembre de 2022 el 36% de los clientes con cupo tenía un respaldo con garantía.

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) Score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera.

Durante el 2022 se observó un retorno a la normalidad económica en Colombia, lo que ha permitido que la cartera retorne a niveles de morosidad prepandemia, con el cumplimiento de todos los acuerdos de pago que se concertaron en el 2021 por efecto de las restricciones de movilidad y la reactivación del sector aviación.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por M\$285.177.786 al 31 de diciembre de 2022, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación	Entidad calificadoradora
Colombia	Banco Agrario S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	BBVA S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
	J.P. Morgan Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings

c) Garantías

La política de la Compañía es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

c) Garantías, continuación

Durante el tercer trimestre del año 2022, la Compañía, otorgó las siguientes garantías:

Terpel Comercial Ecuador. A favor del Banco de Bogotá NY: Renovación deuda USD\$2.6 millones. Diciembre de 2022.

Terpel Comercial Perú. A favor del Banco de Bogotá NY: Renovación deuda USD\$6.3 millones. Diciembre de 2022.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Compañía monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El objetivo de la Compañía es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios y/o contratos de leasing, entre otros.

La Compañía busca mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene líneas de crédito preaprobadas por MM\$2.927.825 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo plazo, leasing y garantías, de los cuales se han utilizado un monto de MM\$980.687 y tiene disponible MM\$1.947.138. Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgaron y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 Organización Terpel S.A. adquirió créditos de Tesorería de corto plazo por M\$560.000.000.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez, continuación

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa incluyendo los pagos estimados de intereses:

	Valor en libros	Total vencimientos contractuales	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	2.185.943.984	5.223.941.148	-	97.996.433	719.427.321	1.009.724.118	3.396.793.276
Pasivo por arrendamiento financiero	250.443.357	431.636.740	2.797.541	5.595.083	25.177.872	118.021.297	280.044.947
Préstamos bancarios sin garantía	567.416.035	423.229.774	19.487.107	403.742.667	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales (*)	855.155.050	855.155.050	845.857.746	2.049.158	7.248.146	-	-
	<u>3.858.958.426</u>	<u>6.933.962.712</u>	<u>868.142.394</u>	<u>509.383.341</u>	<u>751.853.339</u>	<u>1.127.745.415</u>	<u>3.676.838.223</u>

- a) La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctuó el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie a 5 años que se encuentran en tasa fija.
- b) Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.
- c) Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$\$67.134.930 (ver nota 24).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros separados se describen en las siguientes notas:

Nota 3(f) Plusvalía: Incertidumbre en estimaciones en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadoras de efectivo.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldos en bancos (1)	189.083.021	458.732.597
Efectivo en caja	25.912.084	18.208.153
Depósitos a corto plazo (2)	70.182.681	218
Total	<u>285.177.786</u>	<u>476.940.968</u>

(1) La disminución corresponde principalmente al pago de dividendos a los accionistas y a los bonos de deuda serie 7 años (ver notas 6b y 22a).

(2) El incremento corresponde a colocación de recursos en la financiera Credicorp Capital S.A., corredores Davivienda S.A. y Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Conciliación de los pasivos que surgen en las obligaciones financieras de la Compañía:

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo			Saldo al 31 de diciembre de 2022
	Saldo al 1 de enero de 2022	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos, bonos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	
Bonos	2.243.214.488	-	(313.897.817)	256.271.671	355.642	-	2.185.943.984
Préstamos obligaciones bancarias	-	575.299.318	(41.361.785)	33.478.502	-	-	567.416.035
Pasivos por arrendamientos	240.766.604	-	(37.407.152)	19.620.044	-	27.463.861	250.443.357
Total pasivos por actividades de financiación	2.483.981.092	575.299.318	(392.666.754)	309.370.217	355.642	27.463.861	3.003.803.376

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$ 872.949 correspondiente a intereses moratorios.

La Compañía durante el 2022 pagó dividendos por M\$ 206.592.598 (M\$ 50.216 a diciembre de 2021).

	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo			Saldo al 31 de diciembre de 2021
	Saldo al 1 de enero de 2021	Pago de préstamos, bonos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	
Bonos	2.320.489.422	(218.123.202)	140.448.662	399.607	-	2.243.214.489
Pasivos por arrendamientos	240.383.879	(35.757.265)	19.020.882	-	17.119.108	240.766.604
Total pasivos por actividades de financiación	2.560.873.301	(253.880.467)	159.469.544	399.607	17.119.108	2.483.981.093

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$ 79.504 correspondiente a intereses moratorios.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 7. Instrumentos financieros

a) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado separado de situación financiera	Valor razonable	Costo amortizado	31/12/2022	31/12/2021
	Total M\$	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	2.040.095	-	2.040.095	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (2) (nota 9)	-	649.953.067	649.953.067	539.852.393
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 10 a)	-	202.913.814	202.913.814	63.793.766
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 6)	-	285.177.786	285.177.786	476.940.968
Total	2.040.095	1.138.044.667	1.140.084.762	1.082.627.222

Rubro del estado separado de situación financiera	Costo amortizado	31/12/2022	31/12/2021
	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2) (nota 23)	922.289.980	922.289.980	780.908.962
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 10 b)	21.813.398	21.813.398	24.062.912
Otros pasivos financieros (nota 22)	3.003.803.376	3.003.803.376	2.483.981.092
Total	3.947.906.754	3.947.906.754	3.288.952.966

(1) Corresponde a las inversiones no controladas, de acuerdo con la evaluación de la administración dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Según acta 239 de 18 de junio de 2020 la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones y no se conoce una fecha cierta de la disposición de éstas. Durante el periodo enero a diciembre de 2022 se ha recibido dividendos por M\$2.105.766 de las utilidades de los años 2016 hasta el 2021 (Nota 30b).

(2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 8. Otros activos no financieros

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (2)	16.551.457	-
Arrendamientos	62.510	99.931
Anticipo a proveedores	33.563.529	31.876.892
Otros activos por recuperar (1)	39.975.809	30.883.490
Total	90.153.305	62.860.313
No corriente:		
Arrendamientos	167.245	229.756
Otros activos por recuperar	940.957	1.627.852
Total	1.108.202	1.857.608

(1) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.

(2) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales	636.730.688	523.054.748
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(9.356.582)	(9.210.683)
Deudores comerciales, neto	627.374.106	513.844.065
Otras cuentas por cobrar, neto	22.578.961	26.008.328
Total	649.953.067	539.852.393
Menos: Parte no corriente	(16.998.747)	(5.667.501)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	632.954.320	534.184.892

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado separado de resultados, dentro del rubro costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo (ver nota 7).

(a) Movimientos en la provisión de deterioro de deudores

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	(9.210.683)	(46.545.881)
Provisión por deterioro	(2.336.685)	(1.681.477)
Recuperación deudores (1)	1.520.890	37.469.372
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	669.896	1.547.303
Saldo final	(9.356.582)	(9.210.683)

(1) En abril de 2021 se recuperó la cartera con el Grupo Latam a través de una venta de ésta al Banco Citibank S.A. y la cartera del Grupo Avianca se recuperó en el mes de agosto del mismo año, esta cartera en 2020 había sido provisionada conforme a los requerimientos de la NIIF 9, en ocasión a la emergencia sanitaria partiendo de la postulación a la ley de quiebra de Estados Unidos.

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas que tiene la Compañía son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total. Los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

a) Transacciones y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

			Valor transacción - resultado		Saldo pendiente	
			al 31 de diciembre		cuenta por cobrar al	
			2022	2021	31/12/2022	31/12/2021
Venta de bienes y servicios						
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Subsidiaria	Regalías	14.613.593	9.777.492	21.987.266	9.777.492
		Procesamiento de datos	1.732.847	218.440	1.532.306	218.440
		Consultorías	199.574	0	1.033.764	-
		Lubricantes	2.236.375	388.727	39.537	388.727
		Otros	254.768	3.402.648	7.869	3.402.648
		Préstamo	-	955.911	47.699.032	411.808
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Recuperación de costos y gastos	78.223	88.918	13.089	18.619
		Lubricantes	571.535	1.351.794	-	-
Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Regalías	6.202.177	2.707.132	402.187	391.835
		Procesamiento de datos	141.397	153.959	8.544	-
		Consultorías	39.904	111.775	-	8.229
		Otros	52.897	24.011	-	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Regalías	12.492.316	6.799.117	2.278.259	1.401.203
		Procesamiento de datos	4.164.627	231.528	829.810	124.694
		Consultorías	703.874	627.869	231.147	59.792
		Otros	283.526	3.308.730	7.320	3.132.344
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	40.210	33.087	9.957	33.087
		Otros	9.451	-	-	-
PGN Gasur S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	170.465	-
PGN Ganorte S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	232.452	-
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Consultorías	604.494	729.145	19.598	122.092
		Otros	152.767	148.117	37.820	28.300
		Procesamiento de datos	844.067	226.225	80.044	226.225
		Lubricantes	648.365	283.550	-	-
Terpel Perú S.A.C.	Subsidiaria	Regalías	1.603.410	1.006.294	324.248	72.201
		Consultorías	138.889	21.615	122.555	2
		Procesamiento de datos	28.063	39.704	-	27.793
		Otros	28.736	6.143	-	2
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	618.066	-	36.611	-
		Combustibles y Lubricantes	1.235.701.587	997.239.953	32.120.812	14.620.927
		Transporte	10.329.764	9.200.464	51.759	324.909
		Usufructos y otros	33.986.396	34.776.241	26.777	1.299.638
		Otros	451.171	505.948	201.566	-
		Intereses de mora	-	29.649	-	-
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	93.420	84.000	-	26
		Otros	2.477	2.157	-	-
		Transporte	-	102.242	-	-
Stem Terpel S.A.S.	Negocio Conjunto	Consultorías	-	285.070	1.471	112.475
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	1.425.267.464	470.404.658	93.407.549	27.590.258
		Procesamiento de datos	555.654	2.668.559	-	-
		Otros	280.191	-	-	-
		Manejo Operaciones	5.208.738	161.305	-	-
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Otros	106.730	94.159	-	-
Total			2.760.467.743	1.548.196.336	202.913.814	63.793.766

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

b) Transacciones y cuentas por pagar a entidades relacionadas

Gastos			Valor transacción - resultado		Saldo pendiente	
			al 31 de diciembre		cuenta por pagar al	
			2022	2021	31/12/2022	31/12/2021
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Lubricantes	4.268.941	1.435.577	-	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Administración de plantas	5.729.315	4.474.694	396.195	-
		Márgen franquicia	15.816.165	14.575.281	-	-
		Outsourcing operacional	2.752.401	3.474.019	-	-
		Combustibles y Lubricantes	311.850.612	274.433.586	92.055	517.471
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Servicio energía	2.570.383	1.847.717	2.530.631	-
		Gas natural	122.154.907	105.819.483	12.576.264	20.997.217
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Administración de plantas	2.543.865	2.423.639	2.107.714	878.044
		Lubricantes	333.307	237.059	18.606	-
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	370.998	-	-	-
Organización Terpel Corporation S.A.C.	Subsidiaria	Préstamos	-	-	2.062.151	-
		Otros	-	-	-	151.394
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Subsidiaria	Otros	-	-	1.254.767	1.038.508
Empresas COPEC S.A.	Matriz	Póliza de responsabilidad civil	258.338	480.278	775.015	480.278
Total			468.649.232	409.201.333	21.813.398	24.062.912

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección

	Ejercicios terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones y gratificaciones	10.484.760	9.207.564
Dietas del directorio	1.360.029	1.206.638
Total	<u>11.844.789</u>	<u>10.414.202</u>

d) Préstamos al personal Directivo:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	275.001	369.285
(Disminución)	(94.286)	-
Amortizaciones	(62.858)	(94.284)
Saldo final	<u>117.857</u>	<u>275.001</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10. Saldos con entidades relacionadas, continuación

d) Préstamos al personal Directivo, continuación

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tiene con los préstamos al personal directivo:

Plazos

Plazo máximo de siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 200 puntos básicos*, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales.

Considerando el monto de los préstamos, al comparar la tasa de interés del mercado con la otorgada a los empleados no es significativa su diferencia.

* Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentra vinculado laboralmente a la Compañía.

Nota 11. Inventarios

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Mercaderías	780.507.163	562.589.481
Materias primas	111.992.039	91.832.898
Suministros para la producción	3.169.699	3.219.029
Trabajo en curso	17.675.079	9.319.539
Bienes terminados	76.602.846	29.323.491
Otros inventarios	10.541.013	9.393.506
Total	1.000.487.839	705.677.944

Detalle por productos:

	31.12.2022			
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias Primas	-	111.992.039	-	111.992.039
Mercaderías	735.292.800	36.427.851	8.786.512	780.507.163
Suministros para la Producción	-	3.169.699	-	3.169.699
Trabajo en curso	-	17.675.079	-	17.675.079
Bienes terminados	-	76.602.846	-	76.602.846
Otros inventarios	-	-	10.541.013	10.541.013
Total	735.292.800	245.867.514	19.327.525	1.000.487.839

	31.12.2021			
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias Primas	-	91.832.898	-	91.832.898
Mercaderías	537.061.120	17.496.460	8.031.901	562.589.481
Suministros para la Producción	-	3.219.029	-	3.219.029
Trabajo en curso	-	9.319.539	-	9.319.539
Bienes terminados	-	29.323.491	-	29.323.491
Otros inventarios	-	-	9.393.506	9.393.506
Total	537.061.120	151.191.417	17.425.407	705.677.944

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2022 la provisión por obsolescencia es de M\$ 3.270.984 (M\$2.819.592 registrada al 31 de diciembre de 2021) y por valor neto realizable a diciembre de 2022 no presenta provisión (M\$173.918 al 31 de diciembre de 2021).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos

Los activos por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían lo siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	18.502.468	10.923.321
Otros impuestos por recuperar (*)	<u>276.415.250</u>	<u>984.572</u>
Total	<u>294.917.718</u>	<u>11.907.893</u>

(*) Corresponde principalmente a los sobrantes en liquidación privada de impuestos de IVA (saldos a favor).

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían lo siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Impuesto de renta		
Provisión impuesto de renta	<u>44.326.810</u>	<u>15.511.292</u>
Total pasivo por impuesto de renta	<u>44.326.810</u>	<u>15.511.292</u>
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles	129.042.594	128.628.720
Impuesto de industria y comercio	32.290.483	23.455.280
Otros impuestos (1)	<u>38.757.645</u>	<u>29.773.452</u>
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	<u>200.090.722</u>	<u>181.857.452</u>
Total	<u>244.417.532</u>	<u>197.368.744</u>

(1) Incluye principalmente al impuesto a las ventas por pagar, el impuesto a las ventas retenido y autorretenciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2022								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2022 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2022 M\$
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	65.829.686	(8.513.151)	-	12.668.388	(3.081.290)	66.903.633
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	10.965.822	5.453.132	-	-	-	16.418.954
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	11.682.988	19.264.301	-	-	-	30.947.289
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	128.563	(768)	-	-	-	127.795
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	-	(446.802)	-	-	6.704.866	6.258.064
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	786.131	282.789	-	-	-	1.068.920
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	38,51	39.605.546	(5.145.243)	-	7.628.479	(1.930.536)	40.158.246
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	447.905.740	62.943.594	(51.206.610)	66.014.831	26.983.088	552.640.643
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.091.416	935.732	(964.948)	569.894	-	2.632.094
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.222.252	616.649	(675.619)	323.583	-	1.486.865
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	996.853.363	(4.512.811)	-	226.629.849	(41.237.097)	1.177.733.304
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	100,00	(12.833.772)	(12.823.505)	-	(5.248.711)	-	(30.905.988)
Terpel República Dominicana S.R.L.	República Dominicana	USD\$	100,00	34.624.347	20.815.620	(24.751.419)	4.927.529	1.487.130	37.103.207
			Total	1.598.862.082	78.869.537	(77.598.596)	313.513.842	(11.073.839)	1.902.573.026

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2021								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2021 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2021 M\$
Organización Terpel Chile S.A. (*)	Chile	USD\$	100,00	430.740	-	-	-	(430.740)	-
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	55.822.421	996.702	-	9.010.563	-	65.829.686
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	19.001.874	3.963.936	(14.999.988)	-	3.000.000	10.965.822
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	2.020.731	9.662.257	-	-	-	11.682.988
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	-	(121.847)	-	-	250.410	128.563
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	649.779	136.352	-	-	-	786.131
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	38,51	33.250.753	958.556	-	5.396.237	-	39.605.546
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	308.591.027	86.554.543	-	52.760.170	-	447.905.740
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.977.336	909.907	(892.018)	96.191	-	2.091.416
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.124.206	581.274	(538.811)	55.583	-	1.222.252
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	841.703.817	23.966.266	-	131.183.280	-	996.853.363
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	100,00	7.353.016	(19.878.803)	-	(307.985)	-	(12.833.772)
Terpel República Dominicana S.R.L.	República Dominicana	USD\$	100,00	31.949.658	11.646.770	(13.446.087)	4.474.006	-	34.624.347
			Total	1.303.875.358	119.375.913	(29.876.904)	202.668.045	2.819.670	1.598.862.082

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2022 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 7 de diciembre de 2022 según acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas se aprobó realizar una capitalización en la Compañía Flux Terpel S.A.S por valor de COP MM\$30.000, de los cuales a Organización Terpel S.A. le corresponde aportar COP MM\$12.000 divididos en 3 pagos y cuyo primer desembolso se realizó el 13 de diciembre de 2022 por valor de COP MM\$4.000.
- El 15 de agosto de 2022 según acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en COP M\$41.237.098 (PEN\$ 31.423.988), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. El 13 de octubre de 2022 se firmó contrato de compensación de acreencias entre Organización Terpel S.A. y Organización Terpel Corporation S.A.C. para compensar entre sí las deudas vencidas líquidas y exigibles.
- El 1 de mayo de 2022 entra en vigor la fusión bajo la forma de absorción entre la sociedad Terpel Perú S.A.C (absorbente) y las sociedades Bac Petrol S.A.C y Bac Thor S.A.C (absorbidas). Terpel Perú S.A.C. absorbe a título universal y en bloque el patrimonio de ambas compañías. La fusión no generó la constitución de una nueva persona jurídica.
- El 25 de marzo de 2022 según acta de Junta General de Accionistas Terpel Perú S.A.C. fue aprobada la fusión de las sociedades Bac Thor S.A.C. y Bac Petrol S.A.C. de acuerdo con el artículo 346 de la ley general de sociedades del Gobierno Nacional del Perú. La fusión no generó impactos significativos en las cifras financieras ya que Terpel Perú S.A.C. consolidaba estas dos compañías.
- El 19 de enero de 2022 la sociedad Flux Energía S.A.S. cambió su razón social a Flux Terpel S.A.S. La Organización Terpel S.A realizó el primer pago del 50% para la adquisición de 3.040.000 acciones de la sociedad Flux Terpel S.A.S, por \$1.520MM, las cuales equivalen a una participación del 40%. El 2 de agosto se realizó el segundo por \$1.520MM.

En 2021 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 14 de diciembre de 2021 la compañía Stem Terpel S.A.S. según acta No.3 de Junta Directiva, tomó la decisión de aprobar el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias hasta por 450.000 las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 cada una.
- El 18 de noviembre de 2021 mediante acta No.256 la Junta Directiva de Organización Terpel aprobó la constitución de la compañía Flux Terpel, quien liderará la transición hacia la energía solar con innovación y soluciones aplicadas para su implementación y operación masiva.
- El 24 de agosto de 2021 la compañía Terpel Energía S.A.S. ESP según acta 021, tomó la decisión de capitalizar MM\$3.000 de las ganancias acumuladas, la cual fue aprobada por el 100% de sus accionistas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2021 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a, continuación

- El 13 de mayo de 2021 y 21 de junio del 2021 mediante acta de la Junta General de Accionistas de Terpel Perú S.A.C., se capitalizó la deuda que mantenía Terpel Perú S.A.C. con las compañías Terpel Aviación del Perú S.R.L. y Terpel Comercial del Perú S.R.L. por PEN M\$14.765.y PEN M\$54.714; respectivamente, en donde Terpel Comercial del Perú S.R.L. se convierte en accionista de Terpel Perú S.A.C. con una participación del 34,39% y Terpel Aviación del Perú S.R.L. y Organización Terpel S.A. quedando con una participación del 29,74% y 35,87%, respectivamente.
- Organización Terpel Chile SA, con fecha 28 de diciembre de 2020 en la Notaria 48 de Santiago de Chile, protocolizó la disolución y término de existencia legal de la Sociedad como consecuencia de la reunión de la totalidad de las acciones emitidas por estar en manos del accionista Organización Terpel S.A., por ende, se procedió con fecha 1 de enero de 2021 a la respectiva liquidación de esta inversión, generando un efecto neto en patrimonio de M\$1.786.606.
- El 5 de marzo de 2021 Stem Terpel S.A.S. recibió el pago de las acciones por parte de su accionista Organización Terpel S.A., que adquirió 20.910 acciones y Stem Inc 20.090 acciones a un precio por acción de \$1.000, las cuales equivalen a una participación del 51% y 49%, respectivamente, sobre el total de las acciones.
- Organización Terpel Corporation S.A.C, se constituyó como vehículo para la adquisición de activos de Exxon Mobil en Colombia, Perú y Ecuador, para lo cual recibió de Terpel USD\$537.922.357 a través de un contrato de mutuo. Dicha transacción fue registrada como un anticipo para futuras capitalizaciones y tiene un saldo de USD\$248.279.740. Dado que el saldo mencionado tiene una destinación específica y no será devuelto o compensado con ningún valor en Organización Terpel Corporation S.A.C, mediante el acta No 246 del 21 de enero de 2021, la Junta Directiva aprobó la capitalización del monto mencionado y posteriormente liquidar dicha sociedad, previo análisis legal y tributario. El 24 de junio de 2021 se registró contablemente la capitalización de los USD\$248.279.740 en Organización Terpel Corporation S.A.C.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 14. Activos mantenidos para la venta

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Terrenos	394.960	1.265.510
Edificios	-	197.180
Maquinaria y equipo	-	191.196
Total	394.960	1.653.886

El 30 de noviembre de 2022 se formalizó la venta de los activos fijos asociados a la EDS Garrollantas, a la empresa Metro de Bogotá S.A., por motivo de utilidad pública e interés social considerado en el art. 8 de la constitución política colombiana, modificado por el acto legislativo No.1 de 1999, esta transacción generó una utilidad de M\$4.613.814 (Nota 30b). El saldo de terrenos corresponde a los lotes Eds Palmas de Tumaco y Terpel Menga, los cuales se encuentran en proceso de escrituración con el Instituto de Desarrollo Urbano y Departamento del Valle del Cauca, respectivamente.

Nota 15 Activos del contrato

	31/12/2022
	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero	250.096.941
Movimientos	
Adiciones	86.831.045
Transferencias desde activos fijos	38.057.210
Amortización	(78.381.802)
Saldo final al 31 de diciembre	296.603.394
Menos: parte no corriente	(234.947.345)
Total activo del contrato corriente	61.656.049
	31/12/2021
	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero	263.269.196
Movimientos	
Adiciones	54.671.581
Transferencias desde activos fijos	3.413.558
Amortización	(71.257.394)
Saldo final al 31 de diciembre	250.096.941
Menos: parte no corriente	(190.350.406)
Total activo del contrato corriente	59.746.535

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV. Al 31 de diciembre de 2022 se realizan aportes por M\$ 92.411.342 (M\$ 64.329.979 al 31 de diciembre de 2021).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 16. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2022	32.459.592	213.672.099	17.546.029	263.677.720
Adiciones	-	-	42.497.031	42.497.031
Amortización	-	(12.949.824)	(21.668.014)	(34.617.838)
Otros incrementos	-	-	(4.627.873)	(4.627.873)
Total cambios	-	(12.949.824)	16.201.144	3.251.320
Saldo final 31 de diciembre de 2022	32.459.592	200.722.275	33.747.173	266.929.040

Al 31 diciembre de 2021

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2021	49.368.000	226.621.923	22.302.912	298.292.835
Adiciones	-	-	30.307.341	30.307.341
Amortización	(16.908.408)	(12.949.824)	(20.758.679)	(50.616.911)
Otras disminuciones	-	-	(14.305.545)	(14.305.545)
Total cambios	(16.908.408)	(12.949.824)	(4.756.883)	(34.615.115)
Saldo final 31 de diciembre de 2021	32.459.592	213.672.099	17.546.029	263.677.720

Del cargo total por amortización del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por M\$34.617.838 (M\$50.616.911 durante el mismo período de 2021), se han contabilizado M\$17.191.932 (M\$29.240.659 en 2021) dentro del costo de distribución; y M\$17.425.906 (\$21.376.252 en 2021) en gastos de administración.

Nota 17. Plusvalía

Los valores en libros totales de la plusvalía generada en la adquisición de la compañía Gazel S.A.S., al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Gas natural vehicular (Gazel)	228.932.471	228.932.471
Total	228.932.471	228.932.471

UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política de la Compañía, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 17. Plusvalía, continuación

UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV por un periodo de 5 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

De igual forma, y para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel, se determinó la valoración de las EDS Propias que su primera bandera fue Gazel (iniciaron operación siendo EDS Solo gas) y a lo largo del tiempo incorporaron la bandera de Terpel para el negocio de EDS Líquidos., convirtiéndose por ende en EDS Duales. Se toma por certeza que Terpel no hubiera podido abrir estas EDS líquidos en caso de no haber preexistido en ese punto de venta la EDS Solo gas. Para la valoración se utilizó la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) por un periodo de 5 años y con un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a septiembre de 2022, es decir, plusvalía MM\$228.932, marca MM\$32.459, intangibles MM\$0, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM\$146.139, diferidos \$28.465MM, Conversiones Neto \$7.418MM, WK \$6.844MM.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basaron los presupuestos financieros comprendieron una recuperación de volúmenes de GNV que recoge la dinámica favorable generada por la demanda de vehículos de transporte pesados y el potencial de crecimiento de este parque automotor, dada la mayor demanda de energías renovables y el ahorro económico que genera el uso de GNV, teniendo en cuenta los altos niveles de consumo de este segmento. Razón por la cual, Terpel ha venido realizando inversiones para conectar la red de estaciones en carretera, siendo pionero en corredores verdes en el país. De otro lado, se proyectaron crecimientos en margen bruto y EBITDA, acorde con el mayor volumen y los mayores precios, en línea con los comportamientos de los combustibles esperados.

Las proyecciones promedio de 5 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, correspondieron a COP 4.892/USD y USD 85.4/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2022, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2022, las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen de GNV del 1.9% en 2023, y adelante del 8.1% promedio anual, explicado por la mayor demanda de energías más limpias. Dada la dinámica de recuperación esperada y conversiones, el margen bruto del 22,3% y margen EBITDA promedio del 9%.

Por el lado de la valoración de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el volumen considerado en la proyección obedece al presupuestado para el año 2023, el cual se determina por el comportamiento individual de venta de cada una de las EDS.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 17. Plusvalía, continuación

UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen del 5.5% en 2023, y adelante del 4.6% promedio anual. El margen bruto promedio del 7.14% y margen EBITDA promedio del 5.48%.

Frente a las proyecciones del costo de gas, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2023 se proyecta un costo de \$1.657/m³ y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de Estados Unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio, dado las expectativas de revaluación hacia una tasa de cambio de equilibrio en 2024, de acuerdo con las proyecciones del grupo Bancolombia y en adelante se tomó devaluación de paridad. Las proyecciones de 2022 se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia, la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y Banco JP Morgan & Co.

En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan & Co, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del Banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron acorde a la competitividad del GNV con la gasolina, partiendo de los niveles actuales, hasta llegar a los niveles de la competitividad histórica de los dos productos.

Frente a las proyecciones del costo de combustible de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el costo se determina como el precio de venta del producto por parte del proveedor a Terpel. Para 2023 se calcula como el costo ponderado de producto del año anterior más la variación del diferencial en el precio de la gasolina.

Por el lado del ingreso de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el precio se determina como la suma del costo del combustible por galón más el margen mayorista. Adicionalmente, este contempla la participación que recibe Terpel por parte del franquiciado por la venta de combustible al cliente final del margen minorista.

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones de costo y precio que aplican para Gas como para los combustibles.

Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de recuperación importante en 2023 y 2024.

En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal. Tasa descuento 9,72% para GNV y las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 18. Propiedades, planta y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Construcciones		Construcciones y edificios,	Plantas y equipos,	Equipamiento de tecnologías de la información,	Instalaciones fijas y accesorios,	Vehículos de motor,	Activos por derecho de uso,	Mejoras de bienes arrendados,	Total Propiedades, planta y equipos,
	en curso	Terrenos	neto	neto	neto	neto	neto	neto	neto	neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	235.343.301	465.724.609	512.642.799	573.096.316	23.165.409	13.869.754	17.209.543	250.692.809	31.438.545	2.123.183.085
Adiciones	227.905.172	-	-	8.054.144	-	-	185.277	-	-	236.144.593
Transferencias a (desde) construcción en curso	(223.507.531)	46.766.705	68.155.652	72.119.349	24.904.215	7.458.710	2.946.129	(17.556.976)	7.312.503	(11.401.244)
Retiros	-	(663.816)	(1.569.152)	(1.814.293)	(224.283)	(1.383)	(320.536)	(266.455)	(2.590)	(4.862.508)
Gastos por depreciación	-	-	(17.209.827)	(50.923.262)	(15.080.324)	(3.864.461)	(5.131.359)	(19.147.443)	(983.655)	(112.340.331)
Otras (disminuciones) incrementos	(421.864)	-	684.341	(2.748.613)	-	-	110.000	27.871.130	-	25.494.994
Total movimientos	3.975.777	46.102.889	50.061.014	24.687.325	9.599.608	3.592.866	(2.210.489)	(9.099.744)	6.326.258	133.035.504
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	239.319.078	511.827.498	562.703.813	597.783.641	32.765.017	17.462.620	14.999.054	241.593.065	37.764.803	2.256.218.589

Al 31 de diciembre de 2021	Construcciones		Construcciones y edificios,	Plantas y equipos,	Equipamiento de tecnologías de la información,	Instalaciones fijas y accesorios,	Vehículos de motor,	Activos por derecho de uso,	Mejoras de bienes arrendados,	Total Propiedades, planta y equipos,
	en curso	Terrenos	neto	neto	neto	neto	neto	neto	neto	neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	168.135.459	446.431.932	499.565.522	567.020.421	16.010.867	12.149.086	21.629.668	255.263.207	26.205.715	2.012.411.877
Adiciones	195.123.381	-	-	1.956.398	-	-	-	10.623.142	-	207.702.921
Transferencias a (desde) construcción en curso	(127.331.498)	20.955.673	30.709.192	59.820.633	15.659.858	4.875.697	3.481.744	(5.127.486)	6.207.238	9.251.051
Retiros	-	(397.486)	(568.407)	(3.000.771)	(31.215)	(172.862)	(465.191)	(1.152.559)	(27.627)	(5.816.118)
Gastos por depreciación	-	-	(16.158.754)	(50.427.072)	(8.477.767)	(3.025.600)	(7.253.647)	(19.225.001)	(843.093)	(105.410.934)
Otras (disminuciones) incrementos	(584.041)	(1.265.510)	(904.754)	(2.273.293)	3.666	43.433	(183.031)	10.311.506	(103.688)	5.044.288
Total movimientos	67.207.842	19.292.677	13.077.277	6.075.895	7.154.542	1.720.668	(4.420.125)	(4.570.398)	5.232.830	110.771.208
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	235.343.301	465.724.609	512.642.799	573.096.316	23.165.409	13.869.754	17.209.543	250.692.809	31.438.545	2.123.183.085

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por M\$112.340.331 (M\$105.410.395 durante el mismo período de 2021), se han contabilizado M\$94.369.356 (M\$95.006.505 en 2021) dentro del costo de distribución; y M\$15.506.968 (M\$8.331.311 en 2021) en gastos de administración y 2.464.007 (M\$ 2.073.119 en 2021) en costo de ventas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 19. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	5.450.983	5.523.003
Adiciones	-	8.361
Retiros (*)	(2.242.373)	(43.750)
Depreciación	<u>(36.843)</u>	<u>(36.631)</u>
Total cambios en propiedades de inversión	<u>(2.279.216)</u>	<u>(72.020)</u>
Saldo final	<u>3.171.767</u>	<u>5.450.983</u>

(*) Durante el año 2022 se realizó la venta de los lotes lagos del peñol y Coomotor sur los cuales en la medición de adopción afectó un valor de PPA (Purchase Price Allocation) el cual se está reconociendo con esta venta por M\$ 1.353.671 en el patrimonio.

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

Nota 20. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado separado de situación financiera en el rubro de propiedades, planta y equipo:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	215.322.621	217.480.247
Construcciones y edificios	16.641.197	21.777.473
Plantas y equipos	<u>9.629.247</u>	<u>11.435.089</u>
Total de activos por derecho de uso	<u>241.593.065</u>	<u>250.692.809</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 20. Arrendamientos, continuación

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	217.480.247	21.777.473	11.435.089	250.692.809
Adiciones	273.446	-	-	273.446
Traslados	(11.929.058)	(4.602.135)	(1.292.237)	(17.823.430)
Otros aumentos	27.597.683	-	-	27.597.683
Depreciación del ejercicio	(18.099.697)	(534.141)	(513.605)	(19.147.443)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	215.322.621	16.641.197	9.629.247	241.593.065

	Terrenos	Construcciones v edificios	Plantas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la	Instalaciones fijas v	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	220.452.568	22.403.158	12.058.613	160.215	188.653	255.263.207
Adiciones	10.623.142	-	-	-	-	10.623.142
Otros aumentos (disminuciones)	4.054.618	-	-	(23.157)	-	4.031.461
Depreciación del ejercicio	(17.650.081)	(625.685)	(623.524)	(137.058)	(188.653)	(19.225.001)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	217.480.247	21.777.473	11.435.089	-	-	250.692.809

Pasivos por arrendamientos

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
No posterior a un año	15.532.343	16.303.701
Posterior a un año pero menor de tres años	28.291.561	24.031.353
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	27.346.231	25.112.674
Más de cinco años	179.273.222	175.318.876
Total de pasivos de arrendamiento sin descontar	250.443.357	240.766.604

Importes reconocidos en el estado separado de resultados

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Intereses sobre pasivos de arrendamiento	19.620.044	19.020.882
Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	28.965.581	27.718.581
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	363.355	372.275
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	3.460.339	4.723.829

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(37.407.152)	(35.757.265)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 20. Arrendamientos, continuación

Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros	31/12/2022		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Neto M\$
No posterior a un año	15.532.343	18.621.301	34.153.644
Posterior a un año pero menor de cinco años	55.637.792	64.130.697	119.768.489
Más de cinco años	179.273.222	95.443.063	274.716.285
Total	250.443.357	178.195.061	428.638.418
	31/12/2021		
Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Neto M\$
No posterior a un año	16.303.701	18.789.164	35.092.865
Posterior a un año pero menor de cinco años	49.144.027	62.158.204	111.302.231
Más de cinco años	175.318.876	98.222.362	273.541.238
Total	240.766.604	179.169.730	419.936.334

La tasa incremental determinada por la Compañía se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la tasa incremental promedio es de 6,47%.

Nota 21. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Depreciaciones	72.298	-
Provisión cuentas incobrables	663.210	4.494.696
Propiedades, planta y equipos	32.299.305	25.430.648
Provisiones	1.144.844	4.182.015
Otros	7.874.522	6.082.568
Total activos por impuestos diferidos	42.054.179	40.189.927
Pasivo por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	150.843.514	146.004.412
Activos intangibles	103.154.959	103.154.958
PPA		
Intangibles	68.297.794	65.801.392
Propiedades, planta y equipo	606.103	583.948
Total pasivos por impuestos diferidos	322.902.370	315.544.710
Impuesto diferido pasivo, neto	280.848.191	275.354.783

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 21. Impuestos diferidos, continuación

b) Movimientos en impuesto diferido

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2021	Reconocido en resultados *	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados (Ver nota 32a)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Provisiones	12.525.270	(3.848.561)	8.676.709	(6.868.657)	1.808.052
Propiedades, planta y equipo	(100.780.044)	(19.793.720)	(120.573.764)	2.101.853	(118.471.911)
Activos intangibles	(90.898.602)	(12.256.357)	(103.154.959)	-	(103.154.959)
PPA	(54.700.065)	(11.685.272)	(66.385.337)	(2.518.559)	(68.903.896)
Otros	3.497.510	2.585.058	6.082.568	1.791.955	7.874.523
Total	(230.355.931)	(44.998.852)	(275.354.783)	(5.493.408)	(280.848.191)

El 14 de septiembre de 2021 se aprobó la ley 2155 de inversión social que modificó la tarifa del impuesto de renta a partir del año gravable 2022 definiendo la tarifa del 35%, la cual recae sobre las rentas gravables obtenidas durante cada año. El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias (35% a partir del 2022), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

(*) La Compañía producto de este incremento en la tasa, reconoció al 31 de diciembre de 2021 las variaciones de sus activos y pasivos por impuesto diferidos. El abono neto a resultados fue de M\$38.167.951.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros separados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	567.416.035	-
Bonos (2)	554.102.846	83.050.525
Arrendamiento financiero	15.532.343	16.303.701
Total	1.137.051.224	99.354.226
No corriente:		
Bonos	1.631.841.138	2.160.163.963
Arrendamiento financiero	234.911.014	224.462.903
Total	1.866.752.152	2.384.626.866
Total obligaciones financieras	3.003.803.376	2.483.981.092

(1) El incremento se debe a nuevos créditos tomados con Banco Scotiabank Colpatria S.A, los cuales al 31 de diciembre de 2022 no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

(2) El incremento se presenta al vencimiento de los bonos serie 10 años (febrero de 2023) y bonos 5 años (junio de 2023).

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros

El valor libro de las obligaciones financieras son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	2.185.943.984	2.243.214.488
Préstamos con entidades de crédito (2)	567.416.035	-
Arrendamiento financiero (nota 20)	250.443.357	240.766.604
Total	3.003.803.376	2.483.981.092

(1) El valor razonable de los bonos al 31 de diciembre de 2022 fue M\$ 1.880.274.562, (M\$2.121.626.211 a 31 de diciembre de 2021) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por una institución financiera Bancolombia S.A..

(2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 es de \$580.539.628, el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de los estados financieros separados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros, continuación

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo de bono	Tasa de interés efectiva anual	Valores nominales	
		31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,09%	247.293.000	247.293.000
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 7 años IPC E.A. (1)	IPC + 3,04%	-	67.926.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 5 años IPC E.A.	IPC + 2,88%	281.448.000	281.448.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	100.000.000	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
		2.162.944.000	2.230.870.000

- (1) En octubre de 2021, la Compañía. evaluó la alternativa de salir al mercado secundario y realizar una recompra de los bonos de la emisión 18 de febrero de 2015 serie de 7 años por valor de COP\$150.926 millones, con vencimiento 18 de febrero de 2022.

El resultado de la operación ejecutada en el mes de octubre fue una recompra por valor nominal de MM\$83.000, con beneficio de no pago de intereses por el monto de la recompra de los próximos vencimientos de cupón noviembre de 2021, febrero de 2022 y no pago de GMF (gravamen movimiento financiero) tanto por el valor del título como de los intereses. El día 18 de febrero de 2022 se canceló el saldo de estos bonos.

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 2019 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MM\$	Valor emitido MM\$
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	4.180.000	2.370.000

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos - préstamos

Valores nominales al 31 de diciembre de 2022 y 2021

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 90 días hasta 1 año	Total importes nominales al 31 de diciembre 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	COP\$	Al vencimiento	17,50%	17,50%	200.000.000	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	COP\$	Al vencimiento	17,50%	17,50%	200.000.000	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	COP\$	Al vencimiento	17,20%	17,20%	160.000.000	160.000.000
Total									560.000.000	560.000.000

Valores contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Valores contables diciembre 2022			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A	Colombia	3.582.253	200.000.000	203.582.253	203.582.253
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A	Colombia	822.816	200.000.000	200.822.816	200.822.816
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A	Colombia	3.010.966	160.000.000	163.010.966	163.010.966
Total					7.416.035	560.000.000	567.416.035	567.416.035

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tenía obligaciones con bancos – préstamos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bancos-arriendos financieros

Valores nominales al 31 de diciembre de 2022 y 2021

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total importes nominales 2022	Total importes nominales 2021
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	Mensual	0,642%	0,640%	934.924	293.945	1.228.869	5.377.762
			Total						934.924	293.945	1.228.869	5.377.762

Valores contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Valores contables 2022			Valores contables 2021			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	934.924	293.945	1.228.869	1.228.869	4.165.179	1.212.583	5.377.762
			Total		934.924	293.945	1.228.869	1.228.869	4.165.179	1.212.583	5.377.762

Los otros arrendamientos se detallan en la nota 20.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bancos – bonos

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total importes nominales diciembre 2022	Total importes nominales diciembre 2021
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	AÑOS MMARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2023	COP	Trimestral	13,62%	13,62%	247.293.000	-	-	-	247.293.000	247.293.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	COP	Trimestral	13,94%	13,94%	-	-	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 7 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2022	COP	Trimestral	5,05%	5,05%	-	-	-	-	-	67.926.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	COP	Trimestral	16,78%	16,78%	-	-	-	249.074.000	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	COP	Trimestral	15,77%	15,77%	-	281.448.000	-	-	281.448.000	281.448.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	COP	Trimestral	16,58%	16,58%	-	-	-	194.267.000	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	COP	Trimestral	16,87%	16,87%	-	-	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	COP	Trimestral	17,05%	17,05%	-	-	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,84%	-	-	100.000.000	-	100.000.000	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	COP	Trimestral	13,53%	13,53%	-	-	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	COP	Trimestral	13,96%	13,96%	-	-	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
										247.293.000	281.448.000	100.000.000	1.534.203.000	2.162.944.000	2.230.870.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bancos – bonos, continuación

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Al 31 de diciembre de 2022						Valores contables 2021			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C10 - 10 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2023	250.558.037	-	250.558.037	-	-	-	250.558.037	1.699.208	247.217.713	248.916.921
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C18 - 18 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2031	1.304.226	-	1.304.226	-	96.461.711	96.461.711	97.765.937	688.052	96.450.586	97.138.638
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 7 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2022	-	-	-	-	-	-	-	68.546.270	-	68.546.270
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	4.525.695	-	4.525.695	-	248.682.049	248.682.049	253.207.744	2.584.365	248.642.325	251.226.690
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	2.609.194	281.390.135	283.999.329	-	-	-	283.999.329	1.487.896	281.279.378	282.767.274
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	1.887.156	-	1.887.156	-	194.045.990	194.045.990	195.933.146	1.118.978	194.013.657	195.132.635
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	2.999.492	-	2.999.492	-	303.347.000	303.347.000	306.346.492	1.797.741	303.319.278	305.117.019
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	3.195.928	-	3.195.928	-	319.966.306	319.966.306	323.162.234	1.930.376	319.954.870	321.885.246
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	530.027	-	530.027	99.920.100	-	99.920.100	100.450.127	530.027	99.886.435	100.416.462
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	1.954.717	-	1.954.717	-	143.784.838	143.784.838	145.739.555	1.008.710	143.773.496	144.782.206
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	3.148.239	-	3.148.239	-	225.633.144	225.633.144	228.781.383	1.658.902	225.626.225	227.285.127
						272.712.711	281.390.135	554.102.846	99.920.100	1.531.921.038	1.631.841.138	2.185.943.984	83.050.525	2.160.163.963	2.243.214.488

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al cierre, se detallan a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles	514.798.904	427.373.290
Proveedores lubricantes	106.413.758	30.845.157
Cuentas por pagar bienes y servicios	212.670.569	193.301.759
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar a empleados	13.205.202	11.367.234
Otros (1)	75.201.547	118.021.522
Total	<u>922.289.980</u>	<u>780.908.962</u>

(1) Incluye principalmente los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$67.134.930 (M\$88.548.983 al 31 de diciembre de 2021).

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devenga intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable. (Ver nota 7).

Nota 24. Provisiones por beneficios a los empleados

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	<u>25.859</u>	<u>16.956</u>
Total	<u>25.859</u>	<u>16.956</u>
No corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	<u>101.192</u>	<u>117.071</u>
Total	<u>101.192</u>	<u>117.071</u>

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	134.027	147.013
Desembolsos	(14.925)	(19.782)
Actualización cálculo actuarial	7.949	6.796
Saldo final	<u>127.051</u>	<u>134.027</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP\$1.000 cada una de ellas totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Ganancias acumuladas

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.535.408.515	1.174.969.719
Resultado del ejercicio	333.411.532	375.721.706
Dividendos decretados	(206.944.828)	-
Otros aumentos (disminuciones) (1)	14.521.492	(15.282.910)
Saldo final	1.676.396.711	1.535.408.515

(1) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la liberación de reservas M\$ 2.532.051, M\$(1.353.671) por concepto de efecto adopción NIIF 1 y M\$13.343.112 por otros movimientos patrimoniales, al 31 de diciembre de 2021 incluye M\$(19.657.373) correspondiente a la liquidación de Organización Terpel Chile S.A. y otros por M\$4.374.463 relacionado con la liberación de reservas.

c) Reservas

	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura
	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022			
Saldo al 1 de enero de 2022	129.356.071	494.847.845	-
Liberación de reservas	(2.532.051)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (1)	-	-	(5.011.825)
Otras disminuciones	-	(13.343.112)	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	(317.133)	-
Ajuste en conversión (nota 13)	-	313.513.842	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)
Al 31 de diciembre de 2021			
Saldo al 1 de enero de 2021	133.730.534	274.309.032	-
Liberación de reservas	(4.374.463)	-	-
Liquidación OT Chile S.A.	-	17.870.767	-
Ajuste en conversión	-	202.668.046	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	129.356.071	494.847.845	

(1) Esta cobertura se generó por un Cross Currency Swap (CCS) de la subordinada Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda asociada a deuda que tomó en pesos colombianos, la cual cubre el intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto de tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés Tasa Fija-Tasa Variable.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales y estatutarias

Reserva legal: Es la que está obligada por ley a crear, para proteger el patrimonio de la Compañía en caso de pérdidas. La reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito y, se conformará por el 10% de las utilidades de cada ejercicio.

Mediante Acta No. 47 del 18 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$2.532.051. Para el año 2021 la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$4.374.463, mediante Acta No. 46 del 19 de marzo de 2021.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los Accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminen de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

d) Otras Reservas

Reserva de cobertura: Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

Otras participaciones en el patrimonio:

Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros separados de operaciones en el extranjero, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

e) Dividendos decretados

Con fecha 18 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 47, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$ 1.140,67 por acción. En total los dividendos decretados en 2022 fueron M\$ 206.944.828.

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A. a través del acta 46, acordó no repartir dividendos debido a los resultados negativos para el ejercicio 2020.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 26. Ganancias por acción

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 para efectos del cálculo fue de 181.424.505.

La Compañía tiene acciones propias readquiridas por 14.574.961, las cuales disminuyen el número de acciones en circulación a 181.424.505.

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ganancia por acción	1.837,74	2.070,95

Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de las ventas en sus diferentes líneas de negocio: Estaciones de Servicio (EDS), Gas Natural Vehicular, Lubricantes, Aviación, Marinos, Industria, Servicios Complementarios, entre otros servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos de contratos con clientes		
Venta de bienes	23.187.695.127	16.591.498.435
Prestación de servicios	272.943.072	227.181.241
Otros ingresos	5.291.983	4.820.153
Total	<u>23.465.930.182</u>	<u>16.823.499.829</u>

En los volúmenes de combustibles y lubricantes vendidos se observa un crecimiento del 15,3%, acumulado a 2022, con relación al 2021. Este resultado se obtiene principalmente por el desempeño del canal industrial en combustibles (que incluyen las ventas a clientes de industria, aviación y marinos), que presentó un crecimiento del 35,4%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Comportamiento que se da principalmente por la recuperación del negocio de aviación, que presentó un crecimiento del 44,8%, manteniendo un buen desempeño.

En cuanto al segmento de estaciones, que presentó un crecimiento del 9,8%, gracias a la dinámica favorable del transporte de carga, la reactivación total de las ciudades principales y el aporte del nuevo programa de fidelización.

En relación con las ventas en las tiendas Altoque, se observan crecimientos respecto al año anterior, del 54,3%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 28. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Costos de venta de bienes	21.668.173.650	15.330.237.889
Costo de servicios	30.096.704	34.594.420
Otros costos	176.893	373.874
Total	<u>21.698.447.247</u>	<u>15.365.206.183</u>

Nota 29. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	58.774.768	48.225.060
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	9.789.008	8.331.460
Otros gastos de personal	6.621.612	4.916.986
Total	<u>75.185.388</u>	<u>61.473.506</u>
Depreciación, amortización		
Amortización	17.425.906	34.295.134
Depreciación	15.543.811	8.367.942
Total	<u>32.969.717</u>	<u>42.663.076</u>
Otros gastos de administración		
Servicios	30.685.020	21.089.139
Honorarios	25.658.589	23.076.779
Mantenimientos	23.202.878	15.105.314
Seguros	22.275.051	16.610.706
Arriendos	3.581.890	4.907.835
Gastos de viaje	3.480.134	1.420.351
Impuestos	3.222.660	1.922.491
Otros gastos diversos	2.748.347	1.858.893
Publicidad	728.051	448.897
Total	<u>115.582.620</u>	<u>86.440.405</u>
Total gastos de administración (*)	<u>223.737.725</u>	<u>190.576.987</u>

(*) Los gastos de administración en general aumentaron producto del crecimiento de la operación en el año 2022 y la reactivación económica posterior a la emergencia sanitaria.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 29. Gastos por naturaleza, continuación

b) Costos de distribución

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	84.128.357	79.162.861
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	14.036.498	13.439.580
Otros gastos de personal	6.901.225	6.434.912
Total	<u>105.066.080</u>	<u>99.037.353</u>
Depreciación, amortización		
Amortización	95.573.734	87.579.171
Depreciación	94.369.356	95.006.505
Total	<u>189.943.090</u>	<u>182.585.676</u>
Otros costos de distribución		
Servicios	158.652.435	129.881.801
Fee comercialización lubricantes (1)	76.221.123	51.446.051
Publicidad	60.784.631	51.984.607
Mantenimientos y reparaciones	50.298.681	44.858.810
Impuestos	49.830.237	35.530.405
Otros costos de distribución	43.174.883	37.025.400
Arriendos	29.207.385	27.906.850
Honorarios	11.631.625	8.792.635
Provisión de cartera	2.937.559	1.842.067
Gastos de viaje	2.042.133	746.543
Total	<u>484.780.692</u>	<u>390.015.169</u>
Total costos de distribución (*)	<u>779.789.862</u>	<u>671.638.198</u>

(1) Corresponde a las regalías por el uso de la marca Mobil.

(*) Los gastos de distribución en general aumentaron producto del crecimiento de la operación en el año 2022 y la reactivación económica posterior a la emergencia sanitaria.

Nota 30. Otros gastos e ingresos por función

a) Otros gastos por función

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gravámen al movimiento financiero	70.751.446	46.706.875
Donaciones	7.510.583	6.151.538
Otros gastos por función	7.406.798	11.652.769
Impuestos asumidos	5.049.297	3.982.013
Costos y gastos de ejercicios anteriores	3.087.098	3.669.196
Multas y sanciones	3.075.866	1.839.748
Pérdida en venta y baja de activos	2.953.071	3.900.940
Total otros gastos por función (*)	<u>99.834.159</u>	<u>77.903.079</u>

(*) Los otros gastos por función en general aumentaron producto del crecimiento de la operación en el año 2022 y la reactivación económica posterior a la emergencia sanitaria

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 30. Otros gastos e ingresos por función, continuación

b) Otros ingresos por función

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Intermediación seguros (2)	18.101.853	5.713.760
Reintegro de costos y gastos	16.730.357	10.965.256
Utilidad en venta de activos fijos (4)	6.636.974	753.447
Exportación Servicios	5.693.842	3.807.872
Reintegro de provisiones (3)	5.011.266	40.506.239
Otros ingresos por función	4.109.514	2.719.896
Dividendos de sociedades anónimas (nota 7)	2.105.766	3.013.515
Subvenciones del gobierno (1)	3.204	1.755.796
Descuentos	-	299.051
Total	<u>58.392.776</u>	<u>69.534.832</u>

- (1) Corresponde al aporte estatal como beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF, por motivo de la emergencia económica, para las Compañías que cumplieran los requisitos.
- (2) El incremento corresponde a recuperación en 2022 de seguros por EDS vandalizadas durante el paro Nacional en 2021.
- (3) Corresponde principalmente a las recuperaciones de cartera relacionadas con negocio de aviación.
- (4) Incluye M\$4.613.814 por la venta de activos fijos asociados a la Eds Garrollantas (Nota 14).

Nota 31. Resultado financiero

a) Ingresos y costos financieros

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos financieros		
Intereses en préstamos y cuentas por cobrar	6.689.470	10.234.130
Otros ingresos financieros	588.018	1.731.286
Total ingresos financieros	<u>7.277.488</u>	<u>11.965.416</u>
Costos financieros		
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras	292.431.517	140.448.662
Intereses arrendamiento derecho de uso	19.620.044	19.020.882
Otros costos financieros	1.046.332	1.631.672
Total costos financieros	<u>313.097.893</u>	<u>161.101.216</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 31. Resultado financiero, continuación

b) Diferencia en cambio

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	M\$	M\$
Generadas por activos		
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	13.573.391	1.212.049
Efectivo y equivalente al efectivo	(74.479)	1.816.029
Diferencia en cambio inversiones	28.470.218	-
Deudores comerciales-otras cuentas por cobrar	<u>(38.949.428)</u>	<u>(7.049.183)</u>
Total	3.019.702	(4.021.105)
Generadas por pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10.437.463	1.589.043
Cuentas por pagar empresas relacionadas	<u>(182.607)</u>	<u>419.947</u>
Total	<u>10.254.856</u>	<u>2.008.990</u>
Diferencia en cambio, neto	<u>13.274.558</u>	<u>(2.012.115)</u>

Nota 32. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	M\$	M\$
Impuestos corrientes	<u>(169.932.715)</u>	<u>(135.217.654)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto	<u>(169.932.715)</u>	<u>(135.217.654)</u>
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (ver nota 31b)	<u>(5.493.408)</u>	<u>(44.998.852)</u>
Impuestos diferidos, neto	<u>(5.493.408)</u>	<u>(44.998.852)</u>
Total impuestos a las ganancias	<u>(175.426.123)</u>	<u>(180.216.506)</u>

Para el ejercicio 2022, la tasa de renta en Colombia es del 35% (31% para 2021). Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	%	Por el ejercicio terminados al	
		<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ganancia antes de impuesto		508.837.655	555.938.212
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-35%	(178.093.179)	(172.340.846)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1)	5,6%	28.529.084	37.428.596
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	-4,9%	(24.885.167)	(15.852.107)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	-0,7%	(3.807.508)	(2.574.876)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas (2)	-0,9%	(4.562.209)	(38.235.399)
Tributación calculada con la tasa aplicable (3)	3,2%	16.536.455	17.563.021
Otras disminuciones en cargo por impuestos	-1,8%	<u>(9.143.599)</u>	<u>(6.204.895)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	0,5%	<u>2.667.056</u>	<u>(7.875.660)</u>
Total impuesto a las ganancias, neto	-34%	<u>(175.426.123)</u>	<u>(180.216.506)</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por el efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1) que corresponde al método de participación patrimonial, el efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas, (2) que corresponde a la actualización del impuesto diferido con cambio de tasa futura del 10% al 15% por ganancias ocasionales (Ley 2277 de 2022) la cual se dejó reconocida a diciembre de 2022, y tributación calculada con la tasa aplicable (3) que corresponde a la aplicación de descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio, donaciones y tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana y Perú.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2021.

El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

c) Actualización Normas Fiscales

- **Decreto 392 del 13/4/ 2021**
Reglamenta la deducción del primer empleo, aclarando alcance y requisitos.
- **Sentencia del 11/3/2021 expediente 22893**

Indica que para que el Certificado de Revisor Fiscal sea valorado como prueba debe contener algún grado de detalle en cuanto a los libros, cuentas o asientos correspondientes a los hechos que pretenden demostrarse; no pueden versar sobre las simples afirmaciones acerca de las operaciones contables de que dichos funcionarios dan cuenta, pues en su calidad de profesional de las ciencias contables y responsable de la contabilidad o de la revisión y análisis de las operaciones de un ente social, está en capacidad de indicar los soportes, asientos y libros contables donde aparecen registrados las afirmaciones vertidas en sus certificaciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización Normas Fiscales, continuación

- **Resolución 12 del 9/2/2021**

Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones. Cuando se realice adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta deberá generar y transmitir el documento soporte de manera electrónica. Ahora, señala que el citado Anexo técnico de documento Soporte deberá adoptarse a más tardar el primero de julio de 2021.

- **Documentos equivalentes para no obligados a expedir factura**

El 5 de mayo de 2020 la DIAN emitió la Resolución 00042 sobre facturación electrónica, dicha Resolución reglamenta lo relacionado con los documentos equivalentes y en su artículo 55 señala los requisitos del Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, el 21 de julio de 2020 la DIAN emitió el Comunicado de Prensa No. 55 aclarando requisitos.

- **Resolución 167 del 2021**

Por la cual se implementa y desarrolla el sistema de facturación electrónica, la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.

Define el 2 de mayo del 2022 como nueva fecha para generar y transmitir el documento soporte de adquisiciones con no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente. Adicionalmente en la resolución se incluye lo siguiente i) anexo técnico con las características que debe cumplir este documento que servirá para soportar los costos, deducciones o impuestos descontables, ii) el documento deberá expedirse con una numeración previamente autorizada por la Dian, iii) las notas de ajuste y el documento soporte se deberá conservar durante la firmeza de la obligación tributaria.

- **Resolución 488 del 29/4/2022:**

La DIAN, establece como nuevo plazo máximo para implementar la generación y transmisión de forma electrónica, del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, hasta el día primero (01) de agosto de 2022.

- **Resolución 13 del 11/2/2021**

Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento, también establece el documento soporte de pago de nómina es un requisito indispensable para que se pueda tomar el gasto de nómina como deducible en su declaración de renta.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización Normas Fiscales, continuación

- **Resolución 00027 del 24/3/2021**

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario que declaren en el formulario No. 110 deberán presentar el Reporte de Conciliación Fiscal como anexo a este formulario mediante el modelo No. 2516 – versión 4. para las vigencias 2020 y 2021.

Modifica el calendario fiscal para el Reporte de Conciliación Fiscal: Por el año gravable 2020, el vencimiento del plazo para presentar el Reporte de Conciliación Fiscal de las personas jurídicas y asimiladas es hasta el 28 de mayo de 2021 y el de las personas naturales y asimiladas calificadas para el año 2021 como “Grandes Contribuyentes” es hasta el 9 de agosto de 2021.

- **La Ley 2093 del 29/6/2021**

Modificó las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002 en lo relacionado con la tarifa y la base gravable de sobretasa a la gasolina y al ACPM, tanto en ventas nacionales como a zonas de frontera.

- **Ley 2155 del 16/09/2021 Por medio de esta Ley se estableció la reforma tributaria**

- ✓ Se incrementa la tarifa de renta a 35% para personas jurídicas de manera indefinida.
- ✓ El descuento tributario de ICA se mantendría en 50%. Se deroga expresamente aumento al 100% que tendría en el 2022.
- ✓ En factura electrónica limita la expedición de POS para ventas superiores a 5 UVT.
- ✓ Aporte Estatal del 25% de salarios para contrataciones para jóvenes primer empleo entre 18 y 28 años con condiciones adicionales, para empleados de otras edades el aporte será del 10% Adiciona a mujeres mayores 28 años que devenguen hasta 3SMMLV incentivo del 15% de 1SMMLV.
- ✓ Beneficio de auditoria si las declaraciones de Renta 2022 y 2023 presentan crecimiento en impuesto (i) 35% firmeza en 6 meses.

- **Ley 2155 del 16/9/2021 Por medio de esta Ley se estableció la reforma tributaria, continuación**

- ✓ 25% firmeza en 12 meses. No procede si el valor a pagar es inferior 71 UVT.
- ✓ Facultan al gobierno para establecer límites en estampillas a más tardar 1 enero de 2024.
- ✓ PN y PJ ya inscritos en RUT que se deseen pasar al régimen simple deben hacerlo antes de febrero de cada año.

- **Concepto DAF NO. 44109 del 27/8/2021**

Para efectos de aplicar las tarifas de sobretasa a la gasolina motor definidas en el art. 3 de la Ley 2093 de 2021, debe entenderse por municipios en zonas de frontera (no necesariamente aquellos que tienen asignados cupos) y aclarando aspectos jurídicos acerca de la legalidad de los acuerdos municipales.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización Normas Fiscales, continuación

- **Resolución DIAN NO. 56 del 12/7/2021**

Por medio de la cual se reglamenta la presentación electrónica de recursos de reconsideración, el cual se hará a través del uso del formato 2674 “Radicación de Recursos Jurídicos” y será firmado a través del mecanismo digital. Lo anterior, de conformidad con el Art. 559 del E.T. que autoriza los recursos digitales.

- **Decreto 723 del 1/6/2021**

Regula al documento equivalente electrónico como el documento que podrá desarrollar los documentos equivalentes con lo previsto en el E.T. 616-1parágrafo 2; además de anunciar el calendario que deberá ser expedido por la DIAN.

- **La ley No. 2099 de 1/7/2021**

Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético y otras disposiciones.

- **La resolución 1600 del 12/7/2021**

Emitida por el ministerio de hacienda, adopta los formularios para presentación de la Gasolina y al ACPM y el formato del reporte mensual de ventas de combustibles a nivel nacional.

- **Resolución UPME 464 del 2/12/2021**

(Tarifa administrativa para solicitudes de incentivos FNCE a partir del año 2022) Por la cual se establecen las tarifas a cobrar para la expedición de certificados para acceder a incentivos tributarios en proyectos de fuentes no convencionales de energía y gestión eficiente de energía.

- **Decreto 1178 del 20/12/2021**

(Cronograma tributario año 2022) Por el cual se establecen los plazos para presentar declaraciones tributarias (calendarios tributarios) para los impuestos nacionales administrados por la DIAN bajo responsabilidad de las Personas Jurídicas.

- **Decreto 1882 del 30/12/2021**

(Fijación tarifas de honorarios miembros de Junta Directiva para el año 2022) Por el cual se fija el procedimiento para establecer por primera una vez la fijación de honorarios de miembros de juntas y órganos consultivos en UVTs. Para que estos se actualicen anualmente.

- **Decreto 176 del 3/2/2022**

(Requisitos procesos devoluciones y/o compensación automática de saldos a favor) Por el cual se reglamenta el Art. 855 del E.T. en lo concerniente a los procesos de devolución y los requisitos aplicables (especialmente, en el porcentaje de soporte que se debe tener con facturas).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización Normas Fiscales, continuación

- **Resolución DIAN 164 del 27/12/2021 y Resolución DIAN 000037 del 17/3/2022**

(Incorporación del Sistema de Registro Único de Beneficiarios) Por el cual se reglamentan los artículos correspondientes a beneficiarios finales. La Resolución de marzo de 2022 amplió las fechas de implementación de la siguiente manera (Con este cambio se tendría plazo para realizar el registro en el RUB hasta 31/12/2022, y los nuevos vehículos societarios creados por con posterioridad al 30/09/2022 tendrán un plazo de dos meses para realizar los registros en el RUB). Nuevamente la DIAN con su Resolución 1240 del 28/09/2022 amplía la oportunidad para presentar la información del RUB, hasta el 31 de julio de 2023. En caso de que la información de los beneficiarios finales se reporte posteriormente, se activarán sanciones por presentación de información extemporánea.

- **Concepto No. 100208192-136 de 2022**

Las expensas por alimentación, hospedaje y dotación deben incluirse en la nómina electrónica para que sean deducibles si se trata de un costo o gasto laboral, así se haya recibido la factura electrónica o documento equivalente por parte del proveedor.

- **Concepto 10208192-089 de 2022**

La DIAN aclara que para efectos de IVA los servicios prestados desde el exterior no tienen que terminar en el país, lo relevante es que se usen o apliquen en Colombia.

- **Concepto 100208192-064 de 2022**

La DIAN se pronunció respecto de la re-expresión de los Estados Financieros indicando que puede generar la corrección de la declaración de renta.

- **Concepto 100202208 – 08 del 31/1/2022, en el cual confirman lo señalado en el Concepto N° 912416 del 6/10/2021**

Manejo de las Cesantías en el sistema de Factura electrónica., según la DIAN se deberá reconocer en la generación del documento de soporte de nómina electrónica las cesantías atendiendo al principio de devengo, esto siempre y cuando el pago al empleado no ocurra antes del devengo.

- **La Resolución 85 del 8/4/2022**

Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones. Sistema RADIAN.

La factura electrónica de venta que se expide en una operación a crédito se considera como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables cuando el adquirente confirme el recibido de la factura, mediante mensaje electrónico remitido al emisor, conforme a las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de Factura Electrónica.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización Normas Fiscales, continuación

- **El Decreto 895 del 31/5/2022**

Reglamenta los artículos 11, 12, 13 Y 14 de la Ley 1715 de 2014, modificados por los artículos 8, 9, 10 Y 11 de la Ley 2099 de 2021 relacionados con los beneficios fiscales en materia de nuevas energías para los Incentivos a la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales (FNCE).

- **Resolución 666 del 28/4/2022**

Finaliza la emergencia Sanitaria en junio 30 de 2022, quedando sin aplicación las siguientes normas: (i) Expira el cobro de SOLDICOM para ACPM y los otros combustibles que por Ley sean catalogados como ACPM (ii) Exención de procedimiento de insinuación notarial para donaciones asociadas a la superación de la pandemia. (Resolución 65 del 30 de abril de 2022).

- **Ley 2277 del 13/12/2022. Por la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y justicia social**

- ✓ Creación del Impuesto a los Plásticos de un solo USO
- ✓ El impuesto al Carbono grava el reaprovisionamiento a aeronaves con ruta internacional, La neutralización del Carbono se limitó al 50% e introduce formalmente al sujeto pasivo como sujeto que puede neutralizarse, está pendiente por reglamentación por parte del gobierno.
- ✓ Se grava con IVA el transporte de Valores.
- ✓ Aumento de GO del al 15% e Impuesto de Timbre para la venta de bienes: se empezará a cobrar a partir del año 2023, la tarifa del impuesto para el caso de documentos que hayan sido elevados a escritura pública (la tarifa oscila entre el 1.5% y el 3%).
- ✓ Se crean nuevos impuestos saludables estos tendrán aplicación a partir del 1 de noviembre de 2023.
- ✓ El descuento tributario de ICA desaparece, se puede tomar como deducción el 50%.

- **Decreto 2617 del 29/12/2022**

Dian autoriza alternativa contable para el reconocimiento y presentación del impuesto diferido generado con ocasión de la reforma tributaria.

- **Ley 2155 del 14/09/2021 Ley de inversión social (Art. 57)**

la Ley señala que los responsables del régimen SIMPLE que se dediquen exclusivamente al expendio de comidas y bebidas no serán responsables de I. Al Consumo hasta el 31/12/2022.

- **Decreto 2487 de 16/12/2022**

Por medio el cual se fija el calendario para los impuestos nacionales administrados por la DIAN.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización Normas Fiscales, continuación

- **Concepto 100208192-1364 de 17/11/2022**

Dian adiciona al concepto unificado sobre facturación electrónica precisando temas como retención en Documento soporte equivalente, cuotas de administración propiedad horizontal y valores negativos en pagos de nómina electrónica entre otros.

- **Concepto 100208192-1497**

Dian indica la oportunidad para emisión de mensajes de confirmación de facturas electrónicas de bienes y servicios para poderlos llevar como descontables en IVA.

Nota 33. Contingencias

Compra negocios lubricantes

Como efecto de la compra del negocio de lubricantes a Exxonmobil, la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al tercero adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

a) Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustibles S.A. - DAC a Terpel, por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA –Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentra en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.

b) Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de USD\$5.000 millones.

c) Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de USD\$5.000 millones.

Presunto incumplimiento contractual

El demandante, (ex afiliado EDS Bandera Terpel), solicita que se declare un presunto incumplimiento contractual por parte de Organización Terpel S.A. solicitando se reconozcan perjuicios por valor de M\$4.713.679. Dentro de este proceso la compañía está ejerciendo su defensa en etapa probatoria.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 33. Contingencias, continuación

Procesos sancionatorios ambientales

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

La Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental – CORPONOR- impuso una multa de M\$1.309.627, por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Nota 34. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.